



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

La compañía artística "Raíces Argentinas" está integrada por veintidós artistas de San Carlos de Bariloche, entre músicos, bailarines y técnicos. La idea del proyecto fue armar un espectáculo que permita mostrar al turismo que llega a nuestra provincia la música argentina.

La propuesta de "Raíces Argentinas" muestra distintas épocas del tango: los arrabales con la vida de conventillo, la década del 20 en dónde se multiplicaron los clubes nocturnos y las orquestas difundían el género; el momento en el que el tango comienza a tener letra y aparece el gran cantor, Carlos Gardel.

El espectáculo combina música en vivo durante todo el show, con dos cantantes, cuadros bailados de tango y folklore, animación e interacción con el público, imágenes en pantalla gigante, y un relato que marca los significativos acontecimientos en la historia del tango. El espectáculo está traducido al inglés y al portugués.

El tango fue declarado en 2009 "Patrimonio Cultural Intangible de la Humanidad" por la Unesco y representa una de las más buscadas expresiones artísticas de quienes desean explorar los perfiles de la cultura argentina. La propuesta de Raíces Argentinas no sólo es valiosa desde lo artístico sino que además, permite fomentar el trabajo para los artistas locales.

Los gobiernos deben acompañar la creación de propuestas artísticas que permitan transmitir las raíces de la cultura argentina, como un proceso destacable desde el desarrollo artístico local, pero también como un canal difusor de esa expresión para quienes nos visitan.

Por ello:

Autor: Claudio Juan Javier Lueiro.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés cultural provincial el espectáculo de tango "Raíces Argentinas" que se desarrolla en San Carlos de Bariloche con artistas y técnicos locales.

Artículo 2°.- De forma.